

El lugar donde podrá ser visto el vehículo es en las boleterías de Alameda ubicada en la Proceres 8 y 10, de esta ciudad.
 Por means del primer subastador no se admitirán pujas que no cubran, por lo menos los dos tercios partes del precio, debiendo acompañar en las licitaciones el 10% del valor total de la oferta en dinero efectivo o en cheque certificado a la orden de este Juzgado.
 El remate se llevará a cabo en el día señalado, en el despacho de este Juzgado Cuatro de la Ciudad de Guayaquil, en el primer piso del Palacio de Justicia ubicado en la esquina de la Avenida 9 de Octubre y Guano, en esta ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas de la mañana del día 11 de marzo de 2001.
 Abg. María Macías Govea
 SECRETARIA
 JUZGADO 4TO. DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL

ABG. ITALIA MACIAS GOVEA
 SECRETARIA DEL JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL

Ab. María Ramírez de Vallejo
 SECRETARIA JUZGADO 10TO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL

2 MAR. 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA BOCHESIAN S.A.

Se comunica al público que la compañía BOCHESIAN S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 5 de febrero de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-U-0002192 el 5 MAR. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. - SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: El desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización.
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente Ejecutivo, el Gerente General, el Gerente Comercial y el Directorio cuando se organice. El representante legal es el Gerente General y el Presidente Ejecutivo, individualmente.

Guayaquil, 5 MAR. 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
 SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPINAGRI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPINAGRI CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.U.1037 de 01 MAR. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 3.000 dividido en 300 participaciones de US\$ 10 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La fabricación, producción y comercialización de insumos para el sector agropecuario...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 01 MAR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
 SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA E.D.E.S.E.G. CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA E.D.E.S.E.G. CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de noviembre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.U.1125 de 06 MAR. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$420,00, dividido en 420 participaciones de US\$1,00 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Proporcionar servicio de Guardiana Privada; proveer personal especializado en seguridad para eventos especiales; dar protección en el campo comercial, industrial o de cualquier índole, tanto a personas naturales como a personas jurídicas, de bienes muebles e inmuebles de investigación y custodia de valores...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente. Los representantes legales son el Presidente y el Gerente, indistintamente.

Quito, 06 MAR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
 SECRETARIO GENERAL

12 MAR. 2001